

Venta

Doña Camila Albers Pleues

à favor de

Don Rigoberto Albers Montllor

Verona

Primo di marzo 1812

Al signor ...
Caro signor ...

Con fecha 7 de febrero de 1893, ante el Notario de esta ciudad don Miguel Enalber Gibert, Doña Camila Albors Blanes vendió a don Rigoberto Albors Montllor, una parte en común y proindiviso con sus hermanos don Francisco y Doña Eporaura Albors Puer y don Agustín Albors Blanes en cantidad de 92123 reales cuya porción constituye la cuarta parte de un edificio molino que comprendía varios establecimientos para artefactos de máquinas para fabricación de paños situado en término de esta ciudad de Aleny partida de la Rambla baja, con el derecho a toda el agua de los ríos denominados Molinar y Barchell, lindante en aquella fecha por izquierda con otro molino de Doña Teresa Vilaplana, linda de don Jori Enalber Abad, hoy del conyugado de don Rigoberto Albors y otros por espaldas con tierras de los herederos de Blas Puer las de don Manuel Almirante y los de don Jori Jorda por delante con el río y por derecha con terreno

amplios de los referidos conducentes
Abarrigueta la Señora compa-
reciente a los efectos oportunos
y para la claridad debida por
la misma se unian con los
demás conducciones del edificio
prolijo expresado en el parrafo
anterior, hicieron en el varias
obras construyendolo en cuatro
edificios de los que ha venido
ponyendo la que habla como a ve-
go propio, en pago de su respectiva
cuarta parte el que actualmente
linda por derecha con terreno
amplios perteneciente a los due-
ños de dicho grupo de edificios, por
izquierda con edificio y tierras de
Don Vicente Albad Jorcas, por espaldas
con la posesion de tierra puesta
que a continuacion se hará me-
rito y otras por delante con el río
Que igualmente es dueña y
posee en pleno dominio la con-
pareciente Doña Benita Albas Plas-
as, de una parte de un campo o ban-
cal llamado grande de tierra puesta
situado en término de esta ciudad
partida de Cotes bajo frontera a

al edificio que como antes queda di-
cho, es conocido publicamente de
la pertenencia de los comparecien-
tes Doña Bacuita Alborn, comprensiva
dicha parte de 10488 pies cuadrados
à linderos por el Norte con el camino
ò senda de uso comun à todos los
interesados para buscar las aguas
de sus respectivos edificios, por linderos
te con la acequia descubierto de las
aguas por Mediadia con el edificio
de la Doña Bacuita Alborn y por linderos
te con el camino comun divisorio
de la parte de tierra fronterisa al
edificio de Don Agustín Alborn, con dese-
cho à cierta parte de las aguas sobrantes
de los campos superiores à dicho cam-
poo bancaal grande

La venta se llenó a efecto de saber el edi-
ficio por 9000 puntas y el trozo de tierra
por 1000

Libres de todo gravamen

Inscritas tomo 1.º de Alborn folio 384 f.º 129 y 387 f.º
n.º 130 - inscrip.º 1.º

Folio 217 tomo 12 con fecha 10 de dicho mes de Enero

libro 1.º folio 385 f.º 129 inscrip.º 2.º

libro 106 folio 55 f.º 3552, inscrip.º 1.º